



Cuidados socio comunitarios en crisis y en disputa. Una aproximación desde las organizaciones de la economía popular de la ciudad de Córdoba¹

Socio-community care in crisis and dispute. An approach from the organizations of the popular economy of Córdoba city

María José Franco*

Susana Silvia Andrada**

Recibido: 5 de octubre de 2024

Aceptado: 4 de diciembre de 2024

Resumen: El artículo analiza la disputa por los cuidados que se despliegan desde las organizaciones de la economía popular en Córdoba capital y el modo en que se expresa en un contexto de conflicto y de creciente deterioro de las condiciones de vida en la actualidad. Desde aportes de la perspectiva de la economía feminista y de la acción colectiva, se indagan los sentidos y formas de producir esos cuidados en los relatos de trabajadoras referentes de comedores y merenderos en el año 2023 así como en las protestas que inscriben en el espacio público las organizaciones que ellas integran, tras la asunción de nuevos gobiernos a nivel nacional y provincial en diciembre de 2023. Trabaja con metodología cualitativa y cuantitativa.

Palabras clave: cuidados, comedores, trabajo, disputa, protesta.

Abstract: This article analyzes the dispute about the cares in the organizations of the popular economy in Córdoba capital and the way in which it is expressed in a context of conflict and increasing deterioration of living conditions in the present. From contributions from the perspective of feminist economics and collective action, we investigate the senses and the ways that these cares are produced in the stories of workers who are representatives of “comedores” and “merenderos” in 2023 as well as in the

¹ Una versión preliminar de este trabajo se expuso en las IV Jornadas Democracia y Desigualdades realizadas el 12 y 13 de septiembre de 2024 en la Universidad Nacional de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, Argentina.

* Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. ORCID N° 0000-0002-4345-8842. maria.jose.franco@unc.edu.ar

** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. ORCID N° 0009-0007-0343-708X. suandrada@unc.edu.ar

protests that the organizations where they belong to, inscribe in the public space, after the assumption of new national and provincial governments, in December 2023. We work with qualitative and quantitative methodology.

Keywords: care, work, dispute, comedores, protest.

Introducción

Los cuidados aparecen como objeto de disputa en Argentina en las últimas décadas y su estudio se ha vuelto una herramienta clave para develar su distribución desigual, apoyada principalmente en mandatos de género, pero también en la condición de clase social. Sin dudas, esta disputa se anuda a los ciclos de las luchas por la reproducción en un contexto en el que el deterioro de los ingresos del trabajo asalariado o la dificultad de conseguirlo y la retracción del Estado en relación a servicios básicos, van construyendo formas de empobrecimiento creciente. La contracara de este proceso es un aumento de las tareas de cuidados producidas en los hogares o desde las tramas comunitarias, de una labor no paga para sostener la vida.

Las formas y los sentidos que estas tareas asumen no son homogéneos ni están predefinidos. Antes bien, forman parte de pugnas históricamente situadas por establecer y definir ciertas visiones legítimas del orden social. Con la modernidad capitalista esos trabajos fueron asignados principalmente a las mujeres y ubicados en el ámbito doméstico.

Al respecto, los feminismos realizaron aportes relevantes para la visibilización de la división sexual del trabajo en las tareas de cuidado y su injusta distribución, señalando además su valor económico, bregando por su reconocimiento y por la intervención del Estado en la creación de políticas específicas (Batthyany, 2020; Federici, 2018). Desde la economía feminista, los cuidados son concebidos como un trabajo, como un con-





junto de actividades ligadas a la reposición biológica y emocional de las personas, y como una dimensión central de la reproducción social. Comprende las prácticas de autocuidado, el cuidado hacia otros, su gestión y el abastecimiento de todo aquello que permite su realización (Gonzalez, 2018; Faur y Jelin, 2013; Orozco, 2006; Rodríguez Enriquez, 2016). Si entendemos que la vulnerabilidad humana es una condición universal, el cuidado no se vincula exclusivamente con la situación de dependencia en que se encuentran las personas, ya sea por su edad, su condición física o psicológica; sino que se constituye en una trama de interdependencias, reciprocidades, responsabilidades y obligaciones (Tronto, 2020).

Actualmente, en nuestro país, la disputa por los cuidados como derecho y del trabajo de cuidado como responsabilidad colectiva se asocia sin dudas a la ampliación de derechos de las mujeres en las últimas tres décadas.²

Se imbrica, además, con las luchas feministas que tuvieron momentos de debate, masivas expresiones callejeras y alto impacto público como la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, Seguro y Gratuito, la lucha contra la violencia hacia las mujeres –sintetizada en la consigna “Ni una menos”- y los diversos modos de visibilización de la desigualdad de género y de las formas opresivas en las que se entrama la vida de las mujeres.

La crisis sanitaria por la pandemia por Covid 19 y las medidas de ASPO y DISPO, trajeron al centro de la escena a los cuidados y la sobrecarga de trabajo no pago en las mujeres, en particular en aquellas de sectores populares que desarrollaban formas comunitarias de sostén desde lo alimentario, la asistencia en situaciones de violencia, el acceso a servicios de salud, escolares, entre otros (Elorza et al, 2022; ONU, 2020). Una síntesis de estos procesos lo constituyeron –entre otras acciones- la incorporación de la labor comunitaria al Registro de Trabajadores de la

² Han sido señeras las normativas vinculadas a la Salud Sexual y (no) Reproductiva, protección integral contra la violencia machista, identidad de género, entre otras.

Economía Popular³ y la campaña «Somos esenciales», lanzada por La Garganta Poderosa en enero de 2021 que exigía el reconocimiento de las trabajadoras comunitarias y compensaciones monetarias a su tarea (Página 12, 28/01/2021).

El deterioro de las posibilidades reproductivas no es sólo un problema nacional sino también global, en el marco de una crisis del capitalismo (Fraser, 2020) que cristaliza en procesos y cuerpos concretos. Frente a este escenario se vienen desplegando también disputas más amplias que algunas autoras denominan como “luchas por la reproducción” (Varela, 2023; Federici 2014) y que incluyen, entre otras, a las protestas vinculadas a los cuidados. Entendidas como una expresión del conflicto político (Tilly, 1998), como un acontecimiento de acción pública contenciosa que desarrolla un colectivo y se orienta al sostenimiento de una demanda, en general, con referencia directa o indirecta al Estado (Schuster, 2005), algunas de ellas son promovidas por las trabajadoras no remuneradas. Sus demandas están relacionadas con las posibilidades de supervivencia y de funcionamiento de algunos soportes fundamentales para la reproducción cotidiana de sectores populares de nuestro país, como son los comedores y merenderos comunitarios.

Las acciones colectivas que estas organizaciones promueven en el espacio público callejero no son el único ámbito donde esas disputas tienen lugar. También se producen en los territorios barriales donde estos colectivos se insertan, y atraviesan las distintas formas de concebir y producir esos cuidados y de vincularse con diferentes actores, incluyendo al Estado. Sin embargo, las disputas que se despliegan en esos espacios de trabajo comunitario, a veces giran en torno a la modificación de las precarias condiciones para la provisión de los cuidados, que no siempre se interpretan como producto de una situación de injusticia ni se perciben un conflicto que pueda dar lugar a una acción colectiva de protesta.

³El Registro de Trabajadores de la Economía Popular se lanzó en el 2020, como una herramienta de la política pública para aportar a generar mayores niveles y modalidades de formalización laboral y facilitar el desarrollo productivo, comercial y financiero de las personas trabajadoras.





Estas formas organizativas de la economía popular cuentan con una larga trayectoria en la producción de cuidados que trasciende las coyunturas críticas donde la subsistencia de la población se pone en riesgo (Andrada y Franco, 2022). En nuestro país, en contextos de pobreza estructural y creciente desigualdad, esas organizaciones constituyen un actor central en relación a los cuidados, sobre todo cuando la intervención estatal es deficitaria (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2016).

En Córdoba capital, en el año 2023, existían aproximadamente unos 1100 comedores y merenderos que prestaban servicio de almuerzos o cenas a unas 140 mil personas y desayunos o meriendas a unas 120 mil. Estos espacios eran sostenidos por el trabajo de unas 18.700 personas, principalmente mujeres que integran el amplio campo de la economía popular (Tomatis, Smart, Bonafé y otras, 2024).

Sin embargo, en la actualidad, esas organizaciones enfrentan las consecuencias de una serie de políticas que las empujan al límite de su capacidad de funcionamiento y a los sectores populares al creciente deterioro de sus posibilidades de reproducción social. En un contexto de individualismo y mercantilización de lo público (Semán, 2023), la llegada a la presidencia de la Libertad Avanza, constituye un escenario particular que incluye la asunción a la conducción del Estado de un espacio político de derecha radicalizada que se propone desmantelar parte de las políticas públicas vigentes y la estructura institucional que las sostienen. El programa político que construye con ese fin, cuenta con el apoyo no sólo del capital financiero internacional sino también de grupos locales y de una importante porción de la ciudadanía, al menos en los primeros cinco meses de gobierno (Basualdo y Manzanelli, 2024).

En ese camino, una de las primeras medidas que promueve es un fuerte ajuste en favor de los sectores oligopólicos en detrimento de los ingresos de la clase trabajadora, al tiempo que la promoción de una serie de paquetes normativos para avanzar en reformas estructurales de carácter neoliberal: reestructuración del Estado, desregulación de la economía, privatizaciones, flexibilización laboral, apertura comercial, entre

otras⁴. El país atraviesa un contexto de incremento del desempleo y del empleo informal y de persistencia de una inflación que deteriora el salario real y provoca un duro golpe al poder adquisitivo de los ingresos familiares, aumentando los niveles de pobreza. Según un informe del INDEC, el nivel general del índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 4,2% en mayo de 2024, y acumuló en lo que va del año hasta ese entonces, una variación de 71,9%. En la comparación interanual, el incremento alcanzó el 276,4% (INDEC, mayo de 2024). A esto se suma un aumento de la pobreza que llega al 54% de la población, afectando al 64,5% de niños, niñas y adolescentes. La caída del salario se registra en un 20% en relación al año anterior (UCA, mayo 2024).

A nivel provincial, la continuidad del gobierno de Unión por Córdoba desde 1999 a 2019 y de Hacemos por Córdoba, desde entonces hasta la actualidad, avanzó desde fines del siglo pasado en la reforma del Estado con orientación neoliberal con influencia de los organismos internacionales de crédito y en alianza con corporaciones empresariales (Arriaga y otras, 2012; Moreira Slepoy y Romero, 2022). Investigaciones recientes dan cuenta de otras transformaciones en el Estado que, pasada la primera década del nuevo siglo incluyeron políticas centradas principalmente en la Economía Popular y de Género (Moreira Slepoy y Romero, 2022; Franco y Serra, 2023). Estos cambios que incluyeron la creación del Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar –junto a una serie de programas sociales⁵– surgieron en

⁴ Uno de los más importantes fue el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70 del 20 de diciembre de 2023 que proponía declarar la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre del 2025 y reformas sustantivas en esos aspectos a través de 366 artículos. La presentación del proyecto “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” -conocido como “Ley Bases”- avanzó con el tratamiento a nivel legislativo.

⁵ Entre los programas dirigidos al amplio campo de la Economía Popular, cabe destacar, por un lado, al Programa Provincial de Empleo (Decreto N° 840/2016) que incorporó a mujeres y personas adultas como destinatarias de la política al tiempo que habilitó a las cooperativas de la economía popular a integrarse los programas de empleo; por otro lado, el Programa Provincial de Fortalecimiento a la Economía Popular (Decreto N° 321/2019), creado con el objetivo de fortalecer y promover la inserción socio productiva de personas trabajadoras de la economía popular. Estos programas no están directamente destinados a comedores y merenderos sino a personas individuales y/o integrantes de unidades productivas.





el marco de luchas por la redistribución y por el reconocimiento sostenidas por organizaciones de mujeres y de la economía popular.

No obstante, se produjeron estas transformaciones a nivel de las políticas públicas, la crisis socioeconómica profundizada durante la pandemia también afectó a esta provincia incrementando aún más los indicadores de pobreza y desempleo que treparon por encima de la media nacional y agravaron situaciones de emergencia habitacional, alimentaria y ambiental. En ese marco, las políticas provinciales se combinaron también con recortes y ajustes, créditos y cupo laboral focalizadas (Ciuffolini, 2020).

En cuanto a la política dirigida a los comedores y merenderos comunitarios que forman parte del amplio campo de la economía popular, a nivel nacional, según Tomatis, Smart, Bonafé y otras (2024), se registra una baja de titulares del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”,⁶ sumado al congelamiento del monto de esa prestación –que se calculaba había reducido su poder de compra en un 50% entre diciembre del 2023 y abril del 2024- y a una transformación de la política social vigente, sostenida en criterios de empleabilidad.⁷

Asimismo, se advierte una pérdida considerable del poder adquisitivo de los ingresos que reciben las familias destinatarias de la Tarjeta Alimentar en un contexto inflacionario.⁸ Según esa misma fuente, “(...) en noviembre de 2023, el monto asignado a la Tarjeta para familias con un/a

⁶ El Programa Nacional de Inclusión Socio-productiva y desarrollo local, “Potenciar Trabajo” fue creado por la Resolución N° 121 del 18 de marzo de 2020 del Ministerio de Desarrollo Social y fue absorbido en su totalidad por el Programa de Inclusión Laboral (PIL), creado por Decreto 565/2023 en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El PIL tiene la finalidad de promover la capacitación y fortalecer el sistema formal de trabajo de quienes se desempeñan en el ámbito de la Economía Popular.

⁷ El 27 de febrero de 2024, por Decreto 198, se crearon los Programas Volver al Trabajo y Acompañamiento Social, sustituyendo al Programa de Inclusión Laboral. Dichos programas se constituyeron bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano.

⁸ La Tarjeta Alimentar es un componente del Plan Nacional “Argentina contra el Hambre” creado bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por Resolución 8/2020. El componente está destinado a quienes tienen menores de 14 años a cargo y reciben la Asignación Universal por Hijo.

hijo/a alcanzaba para adquirir 63 litros de leche fluida; actualmente apenas llega a 33 litros» (2024: 2).

Al mismo tiempo se produce el desmantelamiento de programas nacionales de asistencia a comedores y merenderos comunitarios, acompañado de hechos que fueron pública y judicialmente denunciados como la falta de distribución de alimentos que guardaba el Estado en depósitos, en lugar de ser entregados a las personas destinatarias (Lorca, 28/05/2024). Estos procesos, entre otros, tienen lugar en un contexto de estigmatización de las organizaciones sociales, cuestionando la legitimidad y su papel en la gestión de la política social y la producción del bienestar en los territorios. También de regulación, represión y judicialización de la protesta.

Con respecto a la política vinculada a estos espacios a nivel provincial, se concentra en la atención de situaciones eventuales y particulares a través de la Dirección de Emergencia Social, antes que de un plan específico dirigido a estos espacios. La Tarjeta Social, una política del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para aportar a la compra de alimentos a personas con ingresos inferiores al valor de la Canasta Básica Alimentaria, tiene llegada a algunos comedores y merenderos pero a partir de la titularidad individual de alguna persona destinataria del mismo.⁹ A nivel municipal se sostiene un programa de transferencia monetaria específica para comedores –Tarjeta Activa- que tiene una cobertura parcial de los espacios socio comunitarios.¹⁰

En el marco de estos procesos, en este artículo nos proponemos analizar la disputa por los cuidados que se despliegan desde las organizaciones de la economía popular en Córdoba capital y el modo en que se expresa en un contexto de conflicto y de creciente deterioro de las condiciones de vida en la actualidad. Para ello, se indagan los sentidos y for-

⁹ En julio de 2024, el monto mensual de la Tarjeta Social era de 35.000 pesos (Coyle, 22 de julio de 2024). Más información disponible en: <https://www.cba.gov.ar/programa/tarjeta-social/>.

¹⁰ Si bien la Tarjeta Activa brinda un monto mensual de 100.000 pesos a estos espacios, en abril de este año se solicitó a los comedores su reempadronamiento y esto demoró el acceso al recurso. Más información sobre este programa puede consultarse en: <https://cordoba.gob.ar/activacordoba/>





mas de producir esos cuidados en los relatos de referentas de comedores y merenderos en el año 2023 así como en las protestas que inscriben en el espacio público las organizaciones que algunas de ellas integran, tras el cambio de gobierno nacional y provincial entre diciembre del 2023 y junio de 2024.¹¹

Estas dos dimensiones de estudio, el de la producción cotidiana de los cuidados en los territorios y el de la protesta, no pueden ser comprendidas como parte de un mismo movimiento en todas las organizaciones sociales. En ese sentido, sólo algunas de las referentas –y de las organizaciones que integran– consideran legítima la participación en acciones contenciosas como modo de disputar en el espacio público.

Sin embargo, sostenemos en este artículo que es posible identificar aspectos comunes a ambas dimensiones de análisis. Entre ellos, el reconocimiento de las tareas de cuidado como un trabajo que debe ser reconocido y protegido; el anudamiento de esos sentidos con prácticas concretas de trabajo y gestión en la búsqueda de satisfacer necesidades que no se limitan a la alimentación; y la concepción de que el Estado es un actor al que recurrir para satisfacer esas necesidades y que las políticas y los recursos que provee no son suficientes ni adecuados para una digna reproducción de la vida.

Metodología

Para el abordaje de los sentidos y formas de producir cotidianamente el cuidado en los comedores y merenderos, trabajamos con parte de los resultados y con las entrevistas realizadas en marco de una investigación

¹¹ En los comedores hay una división de funciones entre quienes coordinan, conducen y gestionan el comedor (además de participar en tareas de preparación de alimentos) - a quienes nombramos en la investigación como “trabajadoras referentas” - y quienes se dedican centralmente a las tareas propias de la cocina, nombradas aquí como “trabajadoras”. Para conservar su anonimato, no citamos en este trabajo sus nombres reales ni el de los colectivos de los que participan.

desarrollada por un equipo interdisciplinario del que formamos parte.¹² Ese estudio, titulado “(Re)mapear las respuestas contra el hambre. Procesos y condiciones de trabajo en comedores y merenderos desde una perspectiva de género en la ciudad de Córdoba”, está radicado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y tiene como principal objetivo caracterizar las condiciones de trabajo, los procesos organizativos y los sentidos que se construyen en torno a los mismos. Su diseño combina metodología cuantitativa y cualitativa. Los resultados del mismo fueron publicados en dos informes: Tomatis (2022) y Almada, Franco, Tomatis (2024).

Algunos de los resultados del estudio cuantitativo, son retomados para contextualizar los sentidos y los modos de producción de esos cuidados. Esta parte del diseño incluyó encuestas a 150 trabajadoras y trabajadores pertenecientes a 51 comedores de Córdoba capital en los primeros meses del 2022. Para la selección de los casos, se consideró el tipo de prestación de servicios alimentarios, la diversidad de género y de roles de quienes trabajan en esos espacios, la heterogeneidad de tareas que se realizan, la zona de la ciudad donde se encuentran emplazados y su inscripción o no en otras organizaciones del campo de la economía popular como la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) y otras.

Asimismo, se analizan en este artículo 10 entrevistas realizadas a trabajadoras referentes de los espacios encuestados, durante mayo y julio del 2023, como parte del diseño cualitativo de la investigación citada.¹³ Los casos fueron elegidos de modo intencional con los mismos criterios que los de las encuestas y hasta saturar los sentidos. Sobre ellas, reali-

¹² El proyecto tuvo como responsable a la Lic. Karina Tomatis y fue aprobado y financiado en el marco de la convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre" realizada entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. La misma fue dirigida por la Lic. Karina Tomatis y codirigida por la Dra. María José Franco.

¹³ Para conservar el anonimato de las personas entrevistadas y de los espacios que integran, en este trabajo no se incluyen sus nombres sino letras que diferencian a las distintas entrevistas realizadas.





zamos una nueva lectura y análisis en función de los aspectos centrales objeto de este artículo: sentidos en torno a los propios comedores y merenderos, a los cuidados que allí se brindan y las modalidades que asumen, a las tareas y actividades que realizan las mujeres, y al papel que las trabajadoras asignan al Estado en esos procesos.

El estudio de las disputas sobre los cuidados a través de la protesta, contempla metodología principalmente cuantitativa. Trabaja con el método de “contar protestas” (Hutter, 2014), basado en el relevamiento, sistematización y análisis de información de fuentes documentales, comunicados y posteos en las redes sociales (Facebook e Instagram) de las organizaciones protagonistas de las acciones colectivas. De modo complementario, revisamos noticias de la prensa local publicadas por La Voz del Interior y La Nueva Mañana de Córdoba. Hicimos un recorte temporal de las acciones contenciosas objeto de estudio entre el 1 de diciembre de 2023 y el 12 de junio de 2024. Las variables que consideramos fueron: actores protagonistas de la protesta, demandas, formatos y antagonistas.

La organización de este trabajo se plantea en tres partes. En la primera, analizamos la disputa en torno al trabajo de cuidados a partir de los sentidos que asume y formas en que se produce en comedores y merenderos de Córdoba, concebidos como espacios que articulan tareas solidarias al tiempo que un trabajo que debería ser reconocido, protegido y remunerado y que trasciende la prestación de servicios alimentarios. En la segunda, damos cuenta de las particularidades que adquiere esa disputa por los cuidados cuando se traslada al espacio público como protesta, en la que converge con otros actores, incluyendo aquellos del movimiento obrero organizado y una amplitud y diversidad de demandas en los que se manifiesta esta crisis de la reproducción social y que tienen al Estado como principal destinatario. En la tercera, a modo de reflexiones finales, presentamos lecturas transversales a ambos procesos, planteamos lo que consideramos pueden ser algunas potencialidades, límites y riesgos en contextos de gobiernos de derecha radical y de políticas neoliberales.

Los sentidos en disputa sobre los cuidados en los territorios. Cuatro dimensiones de análisis

En las últimas dos décadas en nuestro país, diversas investigaciones han puesto la mirada en las formas que estas organizaciones proveen cuidados y producen bienestar social, allí donde la pobreza persiste y deteriora las capacidades reproductivas cotidianas. Entre los aspectos que destacan, se encuentra la feminización del trabajo, las experiencias que transitan las mujeres en los procesos organizativos y los atravesamientos de las políticas sociales en los arreglos institucionales y políticos de estos grupos (Pautassi y Zibechi 2016; Zibechi, 2014; Ierullo, 2013 y 2014; Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Brancoli, 2021).

De nuestro trabajo se desprende que los comedores y merenderos son espacios que producen un servicio de alimentación -ya sea de almuerzo, merienda o cena- a partir de una labor colectiva llevada a cabo principalmente por mujeres en los barrios populares. Cuando les preguntamos a las referentes trabajadoras por el contexto de surgimiento del comedor o merendero, en la mayoría de los casos ellas señalan que estuvieron movilizados por las dificultades de las familias para garantizar la provisión de cuidados vinculados a la alimentación, en contextos de creciente empobrecimiento. Estas situaciones son nombradas en muchos casos como “una gran necesidad” o “el hambre”, y se asocian a los márgenes estrechos que tienen las familias para conseguir los ingresos que garanticen la reproducción cotidiana en sus múltiples dimensiones:

[el comedor empezó en 2016] (...) no teníamos lo que tenemos ahora, hacíamos con leña, lo hacíamos todo ahí en el patio y bueno, dábamos [comida] los sábados y domingos. Y porque hay... lamentablemente acá en el barrio hay mucha necesidad, hay mucha gente con hambre, necesitan un comedor y bueno, ahí empezamos nosotros los días sábado y domingo a hacerlo y vimos que venía mucha gente y después empezamos a hacerlo tres veces a la semana (...) (Entrevista a trabajadora referente de comedor comunitario E., 2023, Córdoba capital).





La mayoría de estos espacios inicia con tareas de autogestión de los alimentos y de consecución de la infraestructura necesaria para la provisión de los cuidados; pero la permanencia y la estabilidad del servicio va acompañada de una complejización de las formas del trabajo en función de las demandas, del acceso a políticas estatales y de la disposición y la capacidad de la organización comunitaria.

En los relatos de las entrevistadas, se advierte que estos espacios también buscan resolver las tensiones que afectan principalmente a las mujeres, entre la necesidad de sostener un trabajo remunerado y proveer cuidados en el hogar:

(...) en su momento empezamos como todo barrio empieza, desde abajo, había como que muchas mujeres se iban a trabajar y dejaban a los chicos sin las comidas y entonces de esa parte nosotros nos dábamos cuenta que íbamos cubriendo las necesidades, ¿no? del barrio (...) (Entrevista a trabajadora referente de comedor comunitario P., 2023, Córdoba capital).

A la par de la actividad alimentaria, los comedores realizan otras tareas que se vinculan a los cuidados. De las encuestas realizadas surge que, en el 2022, el 97% de ellos, desarrollaban acciones vinculadas a la educación, el deporte y la cultura -apoyo escolar, escuela de fútbol, ludoteca-, a la salud -asesoramiento en situaciones de violencia, acompañamiento frente a la atención de consumos problemáticos, consejerías en salud sexual y no reproductiva-, y gestiones de distinto tipo para el acceso a información u otros recursos. Junto a esas actividades, algunos colectivos, contaban también con emprendimientos productivos como talleres de costura, huertas, reciclado, construcción, y otros (Tomatis, 2022). Ese despliegue de acciones, se sostenía en una trama de articulaciones más o menos complejas, con actores territoriales y extraterritoriales como efectores de políticas públicas -centros de salud, escuelas-, universidades, iglesias, fundaciones, clubes, entre otras.

El análisis de estos datos reafirma el lugar central de las organizaciones sociales como soportes en la vida cotidiana, que gestionan, acercan o producen recursos y servicios. También como espacio de convergencia de políticas que generan protecciones sociales, en articulación con el trabajo comunitario (Brancoli, 2021).

En los relatos de las personas entrevistadas se reconocen al menos cuatro núcleos de sentidos que asumen los cuidados: la alimentación como necesidad y derecho, el reconocimiento de las tareas de cuidado como trabajo, el valor del trabajo colectivo entre mujeres y el lugar del Estado como proveedor y garante de cuidados.

Mucho más que dar de comer

En la mayoría de las entrevistas aparece la preocupación en torno a la calidad del alimento que se provee y su capacidad para satisfacer las necesidades de las personas que acceden al servicio del comedor o merendero. Las entrevistas muestran cómo una buena parte de los esfuerzos se dirigen a conseguir recursos de mayor valor nutricional, a realizar preparaciones acordes a pautas de comensalidad de los grupos que atienden, a incorporar aquello que no se consume generalmente en los hogares y ofrecer alternativas ante problemáticas específicas de salud, entre otras. Al respecto señala una de las referentas:

“Nosotros en cada uno de los espacios estamos empezando a debatir política, es importante, queremos la igualdad de derechos. Discutimos mucho ese tema hoy por hoy, antes no, era hacer el pan, la leche, servir, llenar la panza y nada más. Y otra de las cosas que siempre planteamos con las compañeras, de que si bien la situación económica como está hoy, nosotros quisiéramos dar la comida saludable, o un desayuno saludable (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario S., 2023, Córdoba capital)





Estas prácticas se anudan discursivamente a saberes en torno a la salud, el desarrollo de los niños y su vínculo con la alimentación, tanto como con valores de dignidad e igualdad de las personas a las que se asiste. Se apela a diferentes nomenclaturas para disputar el reconocimiento: personas, argentinos, personas con derechos. Al respecto se refiere una de las entrevistadas:

“(…) somos seres humanos y somos parte de la Argentina pero el gobierno no lo ve de esa forma» (Entrevista a trabajadora referente de comedor comunitario E., 2023, Córdoba capital).

En su mayoría también comparten ideas sobre las formas óptimas de resolución de las necesidades, ubicando algunas de ellas como la alimentación en el hogar y otras en la vida comunitaria, como el arte, el juego o el apoyo a la escolaridad. Desde estos lugares, las referentas critican los recursos que proporciona la política pública alimentaria, por ser insuficientes pero además por la presencia casi exclusiva de alimentos “secos”, la baja calidad de algunos de ellos y los valores exiguos cuando se trata de transferencias monetarias, impidiendo la compra de alimentos “frescos”. Las mujeres comprenden que es una responsabilidad estatal la provisión de alimentos en las situaciones donde las familias tienen dificultades para el acceso, y ven en este tipo de políticas un posicionamiento del Estado que no les reconoce derechos básicos. El trabajo que realizan las mujeres no es solo “dar de comer”: en la producción de la comida, en la forma que se realiza, en los ideales que se buscan, en los modos que se significa el recurso que llega desde la política pública; en todo ello, se disputan las condiciones de vida, el acceso a cuidados, el derecho a la alimentación, a la salud, al afecto, a la identidad.

Ser reconocidas como trabajadoras

Los espacios colectivos son lugares de trabajo tanto en la provisión de cuidados como en la creación de emprendimientos productivos que, en varios casos, han constituido una posibilidad laboral concreta para las mujeres. De las encuestas realizadas en nuestra investigación, se desprende que las tareas de cuidados desarrolladas en los comedores y merenderos, constituyen un trabajo altamente feminizado: los equipos están compuestos en un 87% por mujeres y esta proporción se incrementa a 92% para el caso de las trabajadoras referentas. Sobre el tiempo destinado a estas labores, en el caso de las trabajadoras, alcanza en promedio las 5 horas y media; y, en el de las referentas, llega a jornadas de 7 horas. Consultadas acerca de otros trabajos que realizan además de las tareas en el comedor o merendero, se advierte que, en la mayoría de los casos, esa labor se suma a una doble y triple jornada de trabajo. Un 51% de las mujeres realizan otra actividad o tienen un empleo remunerado fuera del hogar. Asimismo, todas tienen a cargo tareas domésticas de cuidado. En el 69% de sus hogares viven de uno a tres niños y niñas de hasta 14 años y un 10% da cuenta de más de tres niños por grupo familiar (Tomatis, 2022).

Estas tareas de cuidado comunitario, en el marco de organizaciones sociales, son vividas y definidas por las mujeres como actividad solidaria y también un trabajo que debería ser protegido y remunerado:

“a nivel nacional, si bien nos reconocieron como trabajadores de la economía popular en la pandemia, eh, nos reconocen como trabajadores esenciales a los espacios socio comunitarios, eh, para nosotros en sí, para mí, que vengo hace 20 años en esto, que yo al principio decía lo hago por amor al prójimo y hoy entiendo que es un trabajo” (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario S., 2023, Córdoba capital)

Además, las referentas señalan que trabajar en el comedor ofrece una multiplicidad de compensaciones asociadas al afecto y al reconoci-





miento por parte de los niños y las niñas, las y los jóvenes y las familias del barrio. Sobre todo, cuando logran aportar a la resolución de situaciones familiares complejas, como gestionar y conseguir un medicamento, una silla de ruedas, lograr la integración escolar de una persona, posibilitar el acceso a la atención de un joven con consumo problemático, entre otras. También aparece en los relatos como un beneficio del trabajo comunitario, el crecimiento en términos de desarrollo personal. En todos los casos, las entrevistadas han transitado por algún espacio de capacitación en instituciones públicas u organizaciones no gubernamentales. Entre la formación asociada a tareas comunitarias se nombran: la promoción en salud, el acompañamiento comunitario en situaciones de violencias, el apoyo como auxiliares en jardines maternas y cocina. Otras de las gratificaciones que señalan es el momento en que se hace visible el trabajo que realizan frente a las personas que ocupan cargos de gestión estatal o dirigen organizaciones sociales.

Consideran que las tareas que realizan suplantán o completan una responsabilidad estatal, por lo que el Estado debería reconocer en las organizaciones un actor central en la producción del bienestar social y con capacidades de cogestionar la política pública. En palabras de una de ellas “hacemos el trabajo que debería hacer el Estado” (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario E., 2023, Córdoba capital).

Esta concepción de las tareas de cuidado comunitario como trabajo no siempre estuvo presente en los territorios. Al respecto, cabe hipotetizar su engarce con las disputas y nuevas narrativas que aportó el movimiento feminista en el espacio público en nuestro país, así como también con la ampliación de derechos hacia las mujeres y disidencias, y los cambios institucionales que generaron otras políticas públicas en la relación con las organizaciones.

El cuidado entre mujeres y las autonomías

La importancia de la presencia de los comedores en los barrios en la actualidad se vincula tanto a los cuidados que produce para la comunidad en general como a los impactos específicos en la vida cotidiana de las mujeres y sus familias. Por un lado, los ingresos que generan las mujeres en sus múltiples trabajos son claves en la reproducción familiar, en particular aquellos que se obtienen en el trabajo comunitario. El 38% de las personas trabajadoras encuestadas en el 2022 indicaron ser la persona que más ingresos monetarios aporta en su grupo familiar, un 23% expresó contribuir más o menos lo mismo que otros perceptores, y un 26%, menos que otros. Un 76%, percibían ingresos por el trabajo comunitario (Tomatis, 2022).¹⁴

En investigaciones sobre el trabajo de mujeres en organizaciones sociales se han identificado los diferentes arreglos familiares que buscan conciliar el trabajo doméstico y de cuidado en los hogares con la actividad remunerada productiva (Zibechi, 2014). En nuestra indagación las referentes valoran el trabajo en el comedor o merendero que obtiene alguna compensación monetaria, porque permite construir esta compatibilidad. Señalan la proximidad del comedor respecto de sus hogares y las formas de organización de las tareas que se dan entre las mujeres, como aquello que les permite, al mismo tiempo, proveer los cuidados domésticos. Además, mencionan que, si bien el espacio de trabajo no está exento de conflictos, muchas veces propicia lazos de afectividad, ayuda y escucha mutua; aspectos centrales para producir cuidados hacia otros y autocuidado.

Cabe señalar que el trabajo que las mujeres realizan en los comedores no rompe necesariamente con mandatos de género, incluso pueden interpretarse, en algunos casos, como modalidades de reproducción de

¹⁴ En el periodo del estudio el 66% de las personas que trabajan en comedores estaba incluido en el programa de transferencia condicionada Potenciar Trabajo, otras percibían el Salario Social complementario, y otras no recibían compensación económica (Tomatis, 2022).





esas desigualdades. A pesar de ello, en el relato de las referentas, la participación en estos espacios constituye una posibilidad concreta para construir autonomías, toda vez que las mujeres perforan los límites del espacio privado del “hogar” y se legitima su ocupación de espacios públicos. En particular, el acceso a un ingreso monetario propio, cuando la tarea es compensada a través de programas de transferencias estatales, ofrece a las trabajadoras un lugar de proveedoras e independencia para decidir sobre el destino de los recursos. Al respecto señala una de las entrevistadas:

(...) para mí lo mejor que le pasa a las mujeres es esto que te decía recién de la independencia económica. Eso las incentiva mucho a ser independientes, ellas pueden decidir. Tengo una compañera, no, no tengo varias, que desde que han empezado, porque no se han quedado conmigo hace un par de años largos, más de 10 años, muchas partes de su casa, muchos muebles de su casa, (tose) lo han comprado con su sueldo, en cuota como sea, pero con su platita, entonces eso les incentiva a ellas sí, a decir yo lo compré, no lo compró mi marido, lo compré yo...Aportar en la casa a ellas las incentiva mucho (...) (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario S., 2023, Córdoba capital).

El Estado como proveedor y garante de derechos

Para algunas de las entrevistadas es deseable que los cuidados vinculados a la alimentación se resuelvan en el hogar. Pero reconocen que es una meta a largo plazo y, en lo inmediato, el trabajo comunitario es clave para su abordaje. En contextos críticos, la organización comunitaria ha sido capaz de generar trabajo y recursos complementarios a los escasos ingresos familiares. Las desigualdades y la profundidad de las dificultades reproductivas exigen, también, de la intervención asistencial enérgica y continua del Estado. Sin embargo, los modos en que dicha

presencia se demanda no siempre son compartidos ni considerados válidos por las integrantes de las distintas organizaciones.

Frente a la pregunta por su participación en alguna acción pública de reclamo para demandar soluciones a los problemas o necesidades del comedor o del barrio, es posible reconocer, por un lado, las referentas que no encuentran en la protesta un modo adecuado para presentar esas necesidades ante el Estado. En cambio, realizan múltiples gestiones que interpelan a la política pública y, en algunos casos, a la inacción estatal. Para ello, buscan posicionarse, “ser reconocidas”, mostrar lo que hacen y su valor social. Así lo manifiesta una entrevistada:

No, no, no, no nunca hice eso (marchar o manifestarse), yo siempre busqué la solución golpeando las puertas, o hacer que los de arriba nos conozcan. O sea, yo voy a cualquier área de la Municipalidad y saben que existimos. (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario G., 2023, Córdoba capital).

Por otro lado, advertimos otro grupo de referentas que ven en la protesta un modo de hacer visibles los reclamos al Estado y de ser escuchadas. Asimismo, señalan que estas acciones necesitan de organización colectiva y articulación con otros actores:

en diciembre siempre, siempre terminamos yendo a discutir con el ministerio, para que los compañeros de la organización tengan para fin de año un pollo, o sea, una ayuda para la noche buena o para fin de año. Siempre terminamos cortando el ministerio. Ahí sí somos varias organizaciones reunidas, porque estamos todos en la misma situación (Entrevista a trabajadora referenta de comedor comunitario R., 2023, Córdoba capital).

Este posicionamiento frente a la protesta como acción colectiva legítima para la disputa con el Estado, pareciera guardar relación con la identificación, por parte de las referentas, de una dimensión política en el





trabajo socio comunitario que permite comprender que las problemáticas que lo atraviesan están vinculadas a políticas históricamente situadas, construidas en el marco de particulares proyectos de provincia y de país.

En ambos casos, el Estado es percibido como un actor al que recurrir para resolver problemas; ya sea porque puede contar con los recursos para hacerlo o porque esa es su responsabilidad. Para algunas referentas, la gestión y la protesta son modos de acción que se combinan y complementan; para otras, sólo la gestión es válida.

Con respecto a estas concepciones sobre el Estado y el vínculo que los comedores y merenderos mantienen con este actor, hemos realizado en esta investigación una indagación exploratoria que amerita ser profundizada en estudios posteriores; en particular, atendiendo a que, en contextos como el actual, el papel del Estado y de las propias organizaciones sociales, está siendo puesto en cuestión.

La disputa por los cuidados a través de la protesta. La ampliación simbólica de la demanda y la articulación con otros actores

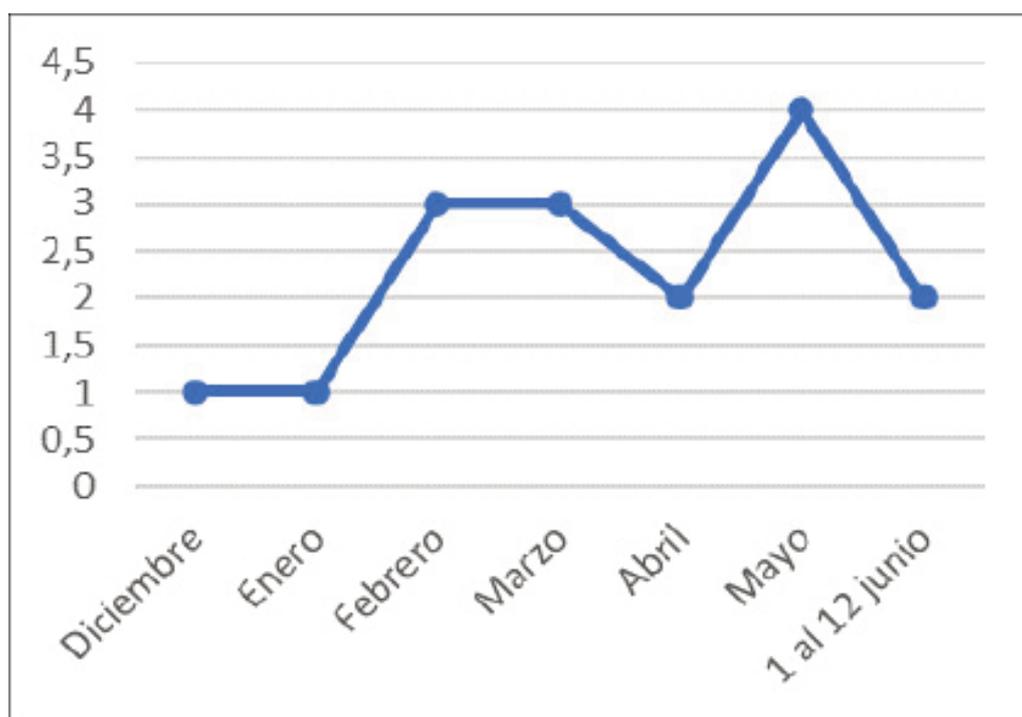
Estos modos más amplios de concebir y construir a los comedores y merenderos como actores centrales en la producción de los cuidados; y esas formas de cuidar desde prácticas que se entienden como trabajo y que incluyen a una diversidad de actores y tareas que exceden lo alimentario, se expresa también como disputa en las protestas que emprenden algunas organizaciones de la economía popular en el espacio público callejero.

Desde que asumieron el gobierno, la Libertad Avanza a nivel nacional y Hacemos Unidos por Córdoba a nivel provincial en diciembre del 2023, registramos al menos 16 acciones de protesta en las que participaron colectivos de la economía popular junto con otros actores sociales. No pretendemos hacer aquí una cronología de las mismas ni un estudio

pormenorizado de cada una de ellas sino analizar, en términos generales, quienes son sus protagonistas, qué articulaciones o no construyen con otros actores, qué problemas visibilizan y de qué manera se expresan, en esas acciones y demandas, formas de concebir y disputar el sentido de las tareas de cuidado.

Como se advierte en el cuadro a continuación, si bien se registran protestas desde el inicio de la presidencia de Milei y los primeros anuncios de la política que iba a desarrollar, las mismas se incrementaron de modo sostenido a lo largo del período considerado, con momentos más álgidos a medida que el desabastecimiento a los comedores y merenderos se profundiza, y en ocasión de tratarse en las cámaras de Diputados y Senadores el paquete normativo denominado “Ley Bases”.

Gráfico I. Cantidad de protestas. Córdoba, diciembre 2023 - junio 2024



Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones Facebook e Instagram de las organizaciones protagonistas de la protesta y, de modo complementario, a partir de noticias publicadas por los diarios La Voz del Interior y La Nueva Mañana de Córdoba.





Del análisis de esas protestas, surge que las mismas tienen un carácter principalmente nacionalizado y como principal destinatario y responsable al gobierno nacional, antes que al gobierno provincial o local u otros actores.

En sintonía con lo desarrollado en el apartado anterior, no todos los comedores y merenderos participan o promueven las protestas. Lo hacen, centralmente aquellos que integran o tienen vínculos con otras organizaciones sociales, partidarias, sindicales –entre otras- en el marco de las cuales tienen lugar procesos de problematización, discusión y construcción política más amplios. Entre esos colectivos pueden reconocerse algunos que tienen una amplia trayectoria de trabajo con estos actores a nivel territorial como la UTEP y las distintas organizaciones que la integran, el Polo Obrero, la Unidad Piquetera, entre otras. Asimismo, se identifican otros actores con los que principalmente la UTEP articuló diversas acciones. Entre ellos, aquellos vinculados al movimiento obrero –como las dos CGT y ambas CTA- y organizaciones del movimiento feminista, de derechos humanos, universitarios, piqueteros, entre otros.

La convergencia de estos actores da cuenta de, al menos, dos procesos. Por un lado, evidencia articulaciones y un trabajo de construcción política de más larga data entre algunas organizaciones que nuclean y organizan parte del trabajo territorial junto con otro amplio abanico de colectivos, incluyendo a aquellos vinculados con la organización de las y los trabajadores asalariados. Por otro lado, visibiliza la existencia de algunas lecturas comunes sobre las políticas que tienden a desproteger a estos espacios y al resto de la sociedad al tiempo que la definición de expresar y visibilizar estas posiciones y estas articulaciones en el espacio público.

Con respecto a la agenda de temas y problemas sobre los que se construyen demandas, es posible reconocer algunas líneas de continuidad con aquellos que aparecen en los relatos de las distintas referentas: el problema del hambre, y ya no la calidad y el tipo de los alimentos, sino directamente la insuficiencia de los recursos que provee el Estado para satisfacerlos; la falta de reconocimiento de las tareas de cuidado como

un trabajo que debe ser protegido y remunerado; la ausencia de políticas que permitan mejorar las condiciones para el desarrollo de los cuidados vinculados con la alimentación y con otras necesidades de la reproducción de la vida.

En el contexto crítico y conflictivo del 2024, esas problemáticas se ven recrudecidas y desbordadas por otras ligadas al cambio de políticas del gobierno nacional y son procesadas y formuladas por las organizaciones como demandas concretas.

Entre aquellas predominantes, cabe mencionar, el repudio al congelamiento de recursos y mercaderías y el desabastecimiento a los comedores y merenderos y la falta de atención a lo que se evalúa como una “situación de emergencia alimentaria” (La Nueva Mañana, 23/02/2024). Otros temas de la agenda refieren a cuestiones directamente vinculadas con el reconocimiento y el acceso al trabajo en el campo de la Economía Popular, su pago y a las condiciones en que se realiza: el rechazo al congelamiento del Potenciar Trabajo y su desvinculación del Salario Mínimo Vital y Móvil, la eliminación de los programas de empleo, la falta de trabajo en cooperativas, la caída de los ingresos y el aumento de la pobreza. La amplitud de las problemáticas vinculadas con la reproducción de la vida que se resuelven desde estos espacios comunitarios y que exceden a lo alimentario, quedan expresadas en la consigna general con la que se moviliza la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) –luego la UTEP- desde sus hace ya 8 años –“Paz ,Pan, Tierra, Techo y Trabajo”- al tiempo que en la denuncia del “desguace del Fondo de Integración Urbana” y el “cierre de obras de integración socio urbanas” (Comunicado UTEP, 8/5/2024).

Con respecto a este tipo de demandas, cabe resaltar que las mismas dan cuenta también de una forma que adquirió la política social en las últimas décadas que incluye la intermediación de las organizaciones en la vida en los territorios y que este gobierno se propone modificar a partir de transformaciones en la política social y la deslegitimación y estigmatización de estas organizaciones sociales, cuestiones que también fueron



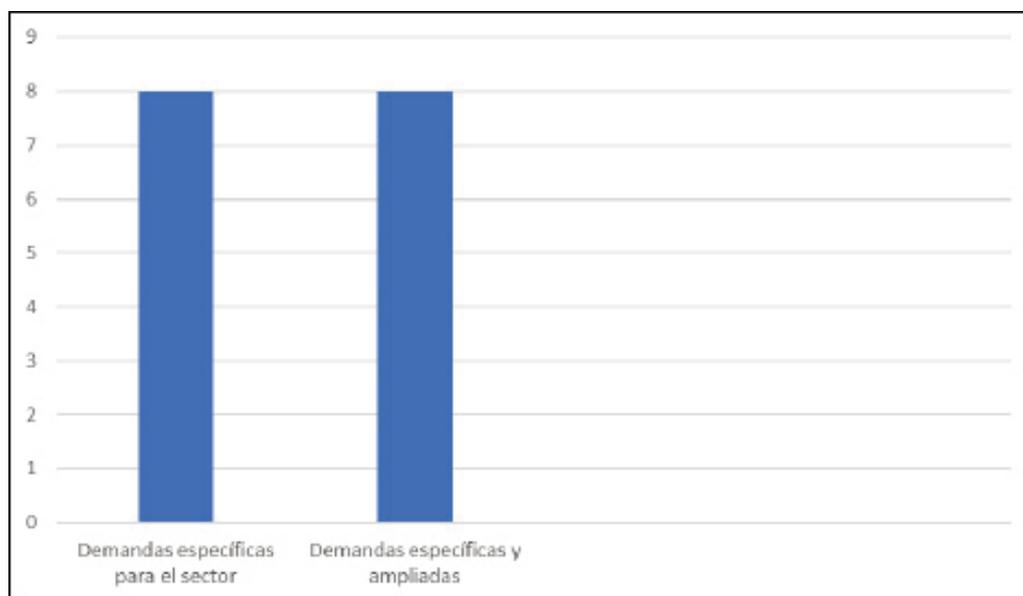


visibilizadas en el espacio público por estos colectivos que se movilizaron contra “la persecución a las organizaciones sociales” (Facebook UTEP Córdoba, 16/2/2024).

La comprensión de que las problemáticas que atraviesan los comedores y merenderos están vinculadas a políticas históricamente situadas que afectan al conjunto de la sociedad no aparece en el relato de todas las referentas entrevistadas, aunque sí se evidencia en la formulación de las demandas que inscriben en el espacio público aquellos colectivos protagonistas de la protesta.

Al respecto, llama la atención que, en estos siete meses, las organizaciones participaron de la misma cantidad de protestas con demandas específicamente vinculadas al trabajo de cuidado en estos espacios que de otras más con demandas amplias, en contra de políticas que afectan a toda la sociedad, como se representa en el cuadro a continuación.

Gráfico II. Tipo de demandas. Córdoba, diciembre 2023 - junio 2024



Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones Facebook e Instagram de las organizaciones protagonistas de la protesta y, de modo complementario, a partir de noticias publicadas por los diarios La Voz del Interior y La Nueva Mañana de Córdoba.

La articulación de estas demandas más específicas junto a otras más amplias manifiesta, por un lado, una comprensión de que la situación crítica que se vive en los territorios y que atraviesa a las tareas de cuidado es producto de políticas públicas que exceden a esos espacios; por otro lado, una concepción de sí mismos como actores con capacidad y responsabilidad de disputar por otros derechos vinculados con la reproducción de la vida del conjunto de la población que vive del trabajo. Además, da cuenta del reconocimiento de otros actores con los que articular esas demandas. En ese marco, por ejemplo, varias de las protestas se pronuncian en contra del decreto emitido por el poder ejecutivo nacional (DNU 70/23) el 20 de diciembre del 2023, de la sanción de la denominada “Ley Bases”, de las políticas de ajuste y de pérdida de soberanía que promueven esas políticas promovidas por el gobierno nacional. También, en la movilización por la defensa de las universidades públicas en el marco del paro nacional y federal que tuvo lugar el 23 de abril del corriente año.

Además, bajo las consignas “Sin feminismo popular no hay justicia social” y “Nunca más permitiremos la miseria planificada” las demandas de estos espacios se inscriben en dos disputas más amplias en el marco de las cuales históricamente se realizan amplias movilizaciones en nuestro país: las de los 8 de marzo –Día Internacional de la Mujer Trabajadora- y las de los 24 de marzo –Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en conmemoración de quienes resultaron víctimas de la última dictadura militar en Argentina-. En cuanto a la primera, la UTEP planteó la necesidad de reconocer como trabajo a las tareas de “cuidado comunitario” que realizarán principalmente mujeres y sumó las demandas de “salario justo” y “presupuesto” así como condiciones de vida dignas y respeto hacia las mujeres, como parte de las condiciones necesarias para el desarrollo de las tareas que se realizan en los comedores y merenderos (Facebook del MTE, 9/03/2024). Con respecto a la segunda, la lucha contra el hambre que padece la población en la actualidad se presenta como consecuencia del diseño de un plan estratégico de gobierno que incluye





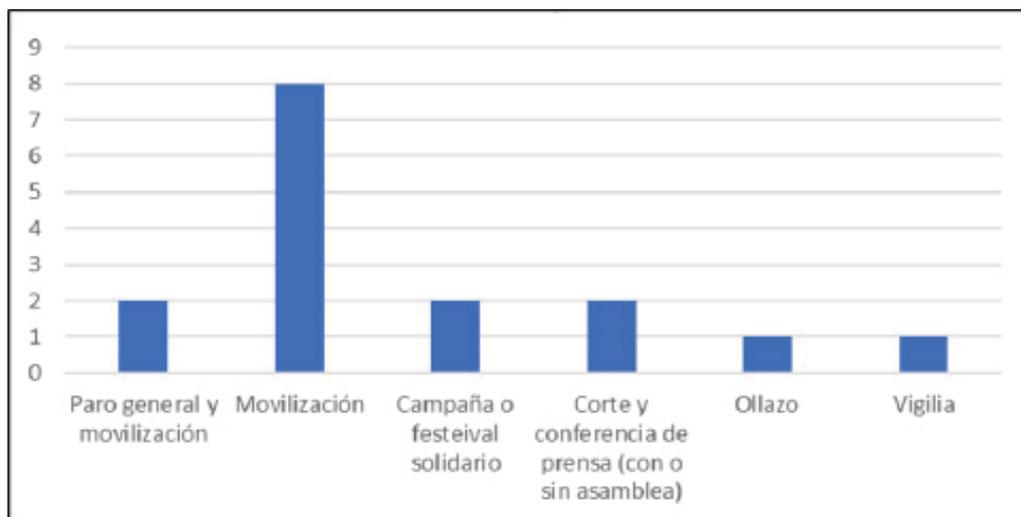
políticas represivas y se inscribe en la memoria de otros procesos semejantes en la historia argentina (Facebook UTEP, 23/03/2024).

Con respecto al formato de la protesta, predomina la movilización; y se le suma el paro, cuando se trata de acciones coordinadas con el movimiento obrero. Estos formatos que disminuyeron en el contexto de pandemia (Ciuffolini, 2020), vuelven a la escena pública en la actualidad recuperando aprendizajes y experiencias de períodos previos. En tal sentido, cabe destacar que también fueron éstas las acciones que se reiteraron en las protestas que promovió el denominado “Triunvirato de San Cayetano”¹⁵ entre mayo de 2017 y enero de 2020, cuando la lucha se articuló con sindicatos y tuvo como antagonista principal al gobierno nacional (Franco, Serra, 2023).

Asimismo, se suman como formatos, el desarrollo de asambleas y conferencias de prensa, en una apuesta por ampliar discusiones entre otros actores. Campañas, festivales solidarios y ollazos, a los que se recurrió en reiteradas oportunidades en contexto de pandemia, continúan estando presentes en las protestas de estos meses, como modos de visibilizar el problema del hambre y una posibilidad de concientizar y congregar a otras personas a partir de acciones solidarias.

¹⁵ El mismo, se constituyó en el marco del proceso de disputa por la sanción de una Ley de Emergencia Social en el año 2019 y estuvo integrado por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), el Movimiento Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa.

Gráfico III. Formato de protestas. Córdoba, diciembre de 2023 a junio de 2024



Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones Facebook e Instagram de las organizaciones protagonistas de la protesta y, de modo complementario, a partir de noticias publicadas por los diarios La Voz del Interior y La Nueva Mañana de Córdoba.

A modo de síntesis y reflexiones finales

El trabajo de cuidado que con la modernidad fue asignado a las mujeres y relegado al ámbito de lo privado, hoy está en crisis y en disputa. La crisis se refiere a la dificultad creciente de las familias, en nuestro país, de lograr la reproducción de la existencia y de garantizar cuidados, y a la persistencia de la desigual distribución de dicho trabajo. La disputa en torno a los cuidados atraviesa los sentidos que asumen, los modos considerados adecuados para su concreción, los actores que se conciben como responsables de proveerlos y el papel de las organizaciones y del Estado en esos procesos.

En este artículo abordamos estos aspectos desde los sentidos y formas de producir cuidados por parte de trabajadoras referentas de comedores y merenderos; y desde las formas en que esas disputas se expresan en la protesta en contextos de críticos.





Entre ambas dimensiones, la del trabajo cotidiano y la de la protesta, emergen algunas cuestiones comunes. Por un lado, la consideración de las tareas que se realizan en esos espacios como un trabajo que debe ser remunerado, protegido y legitimado. Por otro lado, una noción de cuidados que no sólo está vinculada a la provisión de comida, sino al acceso a recursos claves y socialmente valorados para preservar la salud y construir bienestar. Además, el reconocimiento de que más allá del espacio doméstico, hay una experiencia y un saber organizacional para el desarrollo de esos cuidados y que el Estado es un actor que puede -y en algunos relatos de las entrevistadas, debe- proveer asistencia frente a la profundidad de las dificultades para la reproducción cotidiana. Es posible hipotetizar que esa apelación al Estado se presenta como sedimento de un modelo de intervención estatal de tipo más bienestarista que tuvo lugar en algunos momentos de la historia de nuestro país.

Los sentidos sobre los cuidados y las necesidades que se construyen en el trabajo cotidiano en esos espacios aportan a modelar las formas de comprender los problemas, de organizar el trabajo colectivo y significarlo. Sin embargo, ante determinadas situaciones críticas no se traducen mecánicamente ni directamente en acciones colectivas disruptivas. Sólo las entrevistadas que reconocen una dimensión política en el trabajo socio comunitario, son las que entienden que el Estado tiene una responsabilidad indelegable en la provisión de los cuidados y debe generar políticas de asistencia y protección. Desde ese lugar, también, son las que conciben que la protesta puede constituir una forma de acción colectiva válida en la lucha por la reproducción.

Con respecto a las acciones de protesta analizadas, recuperamos tres aspectos específicos que nos interesa resaltar. En primer lugar, la convergencia entre actores y demandas que Varela (2023) enmarca en las “luchas de la reproducción social asalariada” –en torno a dimensiones de la reproducción social como aquellas que incluyen a quienes trabajan en salud y educación –; las que involucran a las trabajadoras de “la reproducción social no remunerada” –como el Paro Internacional de Mujeres

que se realiza cada 8 de marzo desde el 2017- y que incluye no solo demandas económicas sino también dimensiones afectivas, políticas, morales, corporales, sexuales; y aquellas “relacionadas con la posibilidad de la reproducción de la vida”, aunque no aparezcan como demandas de las personas trabajadoras de la reproducción social –como vivienda, tierra y otras-. En estas luchas, se advierte la centralidad de las mujeres ya no sólo en los trabajos de cuidado sino en las articulaciones entre producción y reproducción social. Ello puede constituir también un indicio sobre su potencialidad para la disputa en un contexto de gobierno de derecha radical y políticas neoliberales.

En segundo lugar, una característica de casi la totalidad de los repertorios de protesta que tuvieron lugar en estos meses es lo que podemos conceptualizar con Tilly como “reactivos” –citado en García Linera, 2010- antes que “proactivos”. Es decir, se trata de acciones dirigidas a resistir políticas antes que a conquistar algún derecho inexistente hasta el momento. Ello, desde nuestra perspectiva, puede comprenderse como un desafío a sortear si de lo que se trata es de apostar a construir escenarios diferentes a lo que reconocemos como un tercer aspecto que emerge de la protestas: la situación crítica de los comedores y merenderos se inscribe en un contexto de políticas represivas y de destrucción de estos espacios, desarrollada por el gobierno nacional, que incluye el ajuste económico, la estigmatización de las organizaciones socio comunitarias, la transformación de su papel en la política social y la criminalización de la protesta, entre otras.

Para cerrar, ante la embestida denunciada por estos colectivos a las organizaciones socio comunitarias y al trabajo que en ellas se produce, la retracción del Estado de esas responsabilidades y el desmantelamiento de políticas vinculadas al cuidado, consideramos relevante avanzar en estudios sobre su impacto social y político en el trabajo socio comunitario, en las tramas organizativas que actualmente aportan a sostenerlo y en el papel de las mujeres en su producción.



Bibliografía

Andrada, S. y Franco, M. J. (2022). "Organizaciones sociales y de la economía popular. Aportes para repensar su actoría política". Cuadernos De Coyuntura, 7(Núm. Continuo), 1–26. [on line] Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/39145>

Arriaga, E.; Franco, M. J.; Medina, L. y Natalucci, A. (2012). Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal. En Gordillo, M. et al (Eds.), *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, pp. 25-64. Córdoba: Ferreyra Editor.

By Manzanelli, P. (2024). *La teoría del ciclo del eterno retorno. Los desafíos que enfrentan los sectores populares en la etapa actual. Documento de trabajo N° 30 del Área de Economía y Tecnología*. Buenos Aires: CIFRA. FLACSO. Sede Académica Argentina. [on line] Disponible en: https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2024/02/DT30-AEyT_ene2024.pdf

Batthyany, K. (comp.) (2020). *Miradas latinoamericanas al cuidado. Introducción*. Buenos Aires- México DF: CLACSO- Editorial SIGLO XXI.

Bráncoli, J. (2021). "Los "tapa agujeros" del Estado. Transformaciones de las experiencias de organización comunitaria en escenarios de desinstitucionalización". *Revista Debate Público*, pp. 15-30, año 11, n°22.

Ciuffolini, M. A. et al (2020). *La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia*. Córdoba: Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina. [on line] Disponible en: <https://www.llanocordoba.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/LA-FOTO-REVELADA.-Informe-completo-ok.pdf>

Elorza, A., Andrada, S., Gamboa, M. y Monayar, V. (2022). Territorios en movimiento: las organizaciones comunitarias durante la pandemia Covid-19. Ponencia presentada en el XXV Encuentro Nacional de FAUATS, Paraná, agosto- septiembre de 2022.

Esquivel V., Faur E. y Jelin E. (Eds.) (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.

Faur, E. y Jelin, E. (2013). "Cuidado, género y bienestar: una perspectiva de la desigualdad social". *Voces en el Fénix*, pp. 110-116. Buenos Aires [on line] Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/26420>.

Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

Franco, M. J. y Serra, H. R. (2023). "De la CTEP a la UTEP. Disputas por la institucionalización de la Economía Popular en Córdoba (2013-2020)". *Miríada. Investigación en Ciencias sociales*, 19, 35-64. [on line] Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/6836/9237>.

Fraser, N. (2020). Las contradicciones del capital y de los cuidados en *Los talleres ocultos del capital- un mapa para la izquierda-Segunda parte: teorizar la crisis actual como crisis del capitalismo*. (pp 73- 92). Editorial Traficantes de sueños. Madrid, España.

García Linera, A. (2010). *La potencia plebeya*. Buenos Aires: CLACSO.

Gonzalez, C. (2018). "Entrevista con Nancy Fraser. Neoliberalismo y crisis de reproducción social". *ConCiencia Social Revista digital de Trabajo Social*, vol. 2, N° 3, pp. 215-225.

Hutter, S. (2014). Protest event analysis and its offspring. En D. Della Porta (Ed.), *Methodological Practices in Social Movement Research*, (pp. 335-367). Oxford University Press.

Ierullo, M. (2013). "Prácticas de cuidado infantil en organizaciones comunitarias. Los comedores comunitarios en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina". *Revista Digital Portularia*, Vol. XIII, N° 1, pp. 59-65. [on line] Disponible en: <http://doi.dx.org/10.5218/prts.2013.0007>

_____ (2014). Cuidado y pobreza persistente: aportes para el estudio de las crianzas y cuidado de los niños, niñas y adolescentes en los sectores populares. En Clemente, A. (Coord.). *Territorios urbanos y pobreza persistente*, (pp.119 -138). Buenos Aires: Editorial Espacio.





Informe de Naciones Unidas. Análisis inicial COVID-19 en Argentina. Impacto socioeconómico y ambiental. Junio 2020. Disponible en: <https://argentina.un.org/sites/pdf>

Moreira Slepoy, J., y Romero, J. (2022). “Una cartografía del cordobesismo. Algunas lecturas y una agenda pendiente” Cuadernos De Conyuntura, 7, N° Continuo, pp. 1–17. [on line] Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/38848>

Navarro, M.L. y Linsalata, L. (mayo 2014). Crisis y reproducción social. Claves para repensar lo común: Entrevista a Silvia Federici. Observatorio Social de América Latina -CLACSO, pp.15-26, año 15, n° 35. [on line] Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331751967_Crisis_y_reproduccion_social_Claves_para_repensar_lo_comun_Entrevista_a_Silvia_Federici

Pautassi, L. y Zibechi, C. (2010). *La provisión del cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. Santiago de Chile: *Serie Políticas sociales N° 159*, CEPAL [on line] Disponible en: <https://repositorio.cepal.org>

Rodríguez Enriquez, C. M.; Marzonetto, G. L. (2016). “Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina” *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, pp 103-134. [on line] Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/54157>.

Schuster, F. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En Schuster, F., Naishatat, F., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (Eds.). *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, (pp.43-84). Buenos Aires: Prometeo.

Semán, P. (2023). Introducción. La extrema derecha y los desafíos para la democracia. En Semán, P. (Coord.), *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, (pp.9-36). Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Tilly, Ch. (1998). Conflicto político y cambio social. En Ibarra, P. y Tejerina, B. (Comps). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 25-41). Madrid: Trotta.

Tomatis, K. (Comp.) (2022). *El trabajo socio-comunitario en comedores y merenderos de la ciudad de Córdoba: caracterización desde una perspectiva de género. Informe Técnico N° 1: resultados de relevamiento cuantitativo*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Sociales.

Almada, J., Tomatis, K., Franco, M.J. (Comp.) (2024). *El trabajo socio-comunitario en la ciudad de Córdoba desde una perspectiva de género: organización, infraestructuras y creatividad popular. Informe Técnico N° 2. Resultados de relevamiento cualitativo y propuestas de líneas estratégicas para las políticas públicas*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, 2024. [on line]. Disponible en: https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/informe_tecnico_2_remapear.pdf

Tomatis, K., Smart, S., Bonafé, L., Franco, M.J., Almada, J., Llaya, P. y Andrada, S. (2024). El trabajo socio-comunitario ante la programática estatal de la miseria. *Cuadernos De Coyuntura*, 9(contínuo), 1-8. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/45277>

Varela, P. (2023). "Las luchas por nuestra reproducción social: debates teóricos y combates sociales". *Revista Encrucijadas*, 23 (2), [on line]. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/102953>

Tronto, J. (2020) *La sociedad del cuidado en ¿Riesgo o cuidado?* - Fundación Medifé Edita, 1a ed. - (pp 17-30). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [on line] Disponible en: <https://www.fundacionmedife.com.ar/sites/default/files/Edita/Horizontes-Del-Cuidado/Riesgo-o-cuidado.pdf>

Zibecchi C. (2014) "Trayectorias de Mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio". *Revista Digital La Ventana*, N° 39 pp 97-139. [on line] Disponible en: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/476>



Otras fuentes periodísticas y documentales

Coyle, R. (22 de julio de 2024). Desarrollo Social aumentó la Tarjeta Social. *Econoblog*. [on line] Disponible en: <https://www.econoblog.com.ar/139087/desarrollo-social-aumento-la-tarjeta-social/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (mayo 2024). Índice de precios al consumidor. Informes técnicos, vol. 8, N° 130. [on line] Disponible en: https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_06_24AF3B6493C2.pdf

La Nueva Mañana (23 de febrero de 2024). Organizaciones sociales reclamaron en todo el país por alimentos para comedores. [on line] Disponible en: <https://lmdiario.com.ar/contenido/443873/organizaciones-sociales-se-movilizan-en-todo-el-pais-por-la-emergencia-alimentar>

Lorca, J. (28 de mayo de 2024). Un fallo judicial exige al Gobierno de Milei que envíe alimentos a los comedores populares. *El País*. [on line] Disponible en: <https://elpais.com/argentina/2024-05-28/un-fallo-judicial-exige-al-gobierno-de-milei-que-envie-alimentos-a-los-comedores-populares.html>

Página 12 (28 de enero de 2021). «Somos esenciales al pueblo»: la ingeniosa campaña de La Garganta Poderosa para recaudar fondos para los barrios populares. [on line] Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/320360-somos-esenciales-al-pueblo-la-ingeniosa-campana-de-la-gargan>

Universidad Católica Argentina (mayo 2024). Deudas sociales estructurales en la sociedad argentina. Colecta Anual de Cáritas 2024. Nota de divulgación. Informe de la Pontificia Universidad Católica Argentina y Cáritas. [on line] Disponible en: https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2024/Observatorio_CARITAS_presentacion_3-06-2024.pdf